

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD  
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2022**

Siendo las 09:00 horas, del día martes 26 de abril de 2022, bajo la modalidad virtual Google Meet, se reunieron presidiendo la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad José Carlos Mariátegui, los Representantes de los Docentes: Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas, Dr. Otoniel Silva Delgado, Dr. Eloy Albert Coaguila Mita; y, los Representantes de los estudiantes, Sr. Luis Henry Jara Aragón y, el Sr. Bernabé Chambilla Loza, para tratar los temas señalados en la agenda notificada mediante Oficio Circular N° 004-2022-DEPG-UJCM.

No asistieron: El representante de Docentes: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá; y, la Representante de Estudiantes, Srta. María Alejandra Ali Herrera.

**CONSTATACIÓN DE QUORUM:**

Constatado el quorum reglamentario con un total de siete (07) consejeros, la señora Presidenta dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado de la fecha.

**I. INFORMES:**

- 1.1. Toma la palabra la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, informando el retorno progresivo a las actividades administrativas de manera presencial en la Escuela de Posgrado, atendándose desde el 04 de abril a los aspirantes y usuarios.

**II. PEDIDOS:**

- 2.1. La Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela de Posgrado, solicita:
  - 2.1.1. Tratar la modificación de docentes de Tutoría Académica correspondiente al Semestre 2022-I.
  - 2.1.2. Reconsideración del Recurso de Apelación presentado por el estudiante Carlos Enrique Mamani Jove del Doctorado en Derecho
- 2.2. El Dr. Arturo Cosi Blancas, solicita consulta sobre la ratificación de los Coordinadores Académicos para el Año 2022.
- 2.3. El Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, solicita se informe sobre el proceso de licenciamiento de la Escuela de Posgrado.

**III. AGENDA:**

**3.1. Lectura y aprobación de Actas de Consejo de Escuela de Posgrado:**

- 3.1.1. Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 25 de enero de 2022

Se dio lectura y puso a consideración el Acta de Consejo de Escuela de Posgrado señalada líneas arriba, la misma que fue revisada por los miembros consejeros, sometándose a votación y siendo aprobada por mayoría.

*Se deja constancia la abstención por parte del Dr. Eloy Albert Coaguila Mita*

**3.2. Aprobación de Grados Académicos de Doctor, Maestro y Títulos de Segunda Especialidad:**

La Directora de la Escuela de Posgrado presentó los expedientes de Grado Académico de Doctor, Maestro y Títulos de Segunda Especialidad ante el pleno del Consejo de Escuela de Posgrado, para su aprobación correspondiente:

| N° | ASPIRANTE                        | GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR |
|----|----------------------------------|---------------------------|
| 01 | SAIRA QUISPE, Edilberto Wilfredo | Doctorado en Contabilidad |

| N° | ASPIRANTE                     | GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO   |
|----|-------------------------------|--|
| 01 | MEDINA FLORES, Luis Ignacio   | Maestría en Ciencias Contables y Financieras con mención en Auditoría Integral             |
| 02 | LEON SANTE, Williams          | Maestría En Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa y Tutoría Escolar |
| 03 | CHAVEZ SOSA, Hernán Pedro     | Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Superior e Investigación      |
| 04 | TORRES ESTEVES, Santiago      | Maestría en Ciencias de la Educación con Mención en Gerencia Pública                       |
| 05 | MOLERO CAMPOS, Daniel Orlando | Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Educación en Deportes                  |
| 06 | CONDORI RIOS, Maria Mercedes  | Maestría en Administración y Gestión Estratégica con mención en Gestión Educativa          |
| 07 | BELTRAN PINEDA, Ludwing Bruno | Maestría en Administración y Gestión Estratégica con mención en Gestión Educativa          |
| 08 | PACO ALE, Alex Efrain         | Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales  |
| 09 | VELARDE DELGADO, Luis Enrique | Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional                                  |
| 10 | JAHUIRA SALAS, Luis Alberto   | Maestría en Ingeniería Mecánica con mención en Gestión de Mantenimiento                    |

| N° | ASPIRANTE                          | TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD   |
|----|------------------------------------|--|
| 01 | MAMANI MAMANI, Cesar               | Segunda Especialidad en Computación e Informática Educativa  |
| 02 | FLORES SAENZ, Elizabeth Olivia     | Segunda Especialidad en Educación Inicial con mención en EBI Temprana  |
| 03 | CAYRO QUISPE, Lucero Isabel        | Segunda Especialidad en Obstetricia con mención en Emergencias Obstétricas, Alto Riesgo y Cuidados Críticos Maternos         |
| 04 | MOSQUERA PORTELLA, Melby Alcira    | Segunda Especialidad en Obstetricia con mención en Emergencias Obstétricas, Alto Riesgo y Cuidados Críticos Maternos         |
| 05 | MIOVICH ZUÑIGA, Norma Nora         | Segunda Especialidad en Obstetricia con mención en Emergencias Obstétricas, Alto Riesgo y Cuidados Críticos Maternos         |
| 06 | SOLORZANO GIRALDO, Katherine Edith | Segunda Especialidad en Obstetricia con mención en Emergencias Obstétricas, Alto Riesgo y Cuidados Críticos Maternos         |
| 07 | OCAÑA DOMINGUEZ, Elder             | Segunda Especialidad en Enfermería: Emergencias y Desastres  |
| 08 | VILCA FLORES, Paola Estefany       | Segunda Especialidad en Obstetricia con mención en Emergencias Obstétricas, Alto Riesgo y Cuidados Críticos Maternos         |
| 09 | BOMBILLA CUAYLA, Susana Yrma       | Segunda Especialidad en Salud Reproductiva con mención en Investigación Científica, Alto Riesgo Obstétrico y Monitoreo Fetal |

Después de un breve proceso de revisión, análisis y debate correspondiente, respecto a los expedientes de Grado Académico de Doctor, Maestro y Títulos de Segunda Especialidad, los miembros del Consejo de Escuela de Posgrado, acuerdan aprobar por mayoría.

*Se deja constancia la abstención por parte del Dr. Eloy Albert Coaguila Mita*

#### Orden del día:

##### 1. La Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela de Posgrado, solicita tratar:

La modificación en la designación de los docentes de la Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Estimulación Temprana, Sede Moquegua que dictarán cursos bajo la modalidad de Tutoría Académica para el Semestre Académico 2022-I, a la estudiante **FARUSH ELIZABETH MONTOYA ZUMARAN**, conforme el siguiente cuadro:

| CURSO                | CÓDIGO | PLAN | CICLO | CRÉDITOS | NUEVO DOCENTE                    |
|----------------------|--------|------|-------|----------|----------------------------------|
| Estadística Aplicada | ED 23  | 2006 | II    | 4        | Mg. Alberto Coayla Vilca         |
| Seminario de Tesis I | ED 24  | 2006 | II    | 4        | Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla |

La modificación en la designación del docente de la Maestría en Administración y Gestión Estratégica con mención en Gerencia Pública, Sede Moquegua que dictará curso bajo la modalidad de Tutoría Académica para el Semestre Académico 2022-I, a la estudiante **MILAGROS MARIA SILVA GOMEZ**, conforme el siguiente cuadro:

| CURSO               | CÓDIGO | PLAN | CICLO | CRÉDITOS | NUEVO DOCENTE                       |
|---------------------|--------|------|-------|----------|-------------------------------------|
| Derecho Empresarial | AGE103 | 2015 | I     | 04       | Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez |

Por lo que, previo análisis y debate, los miembros del consejo de Escuela sometieron a votación los puntos tratados aprobándose por unanimidad.

### **Reconsideración del Recurso de Apelación presentado por el estudiante Carlos Enrique Mamani Jove del Doctorado en Derecho**

Toma la palabra la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, informando al pleno todas las gestiones efectuadas por el Consejo y la Dirección de la Escuela de Posgrado respecto al Recurso de Apelación presentado por el estudiante Carlos Enrique Mamani Jove del Doctorado en Derecho, sobre la nota desaprobativa en el Curso de Producción Intelectual registrada por el Docente, Dr. Eduar Marcelo Córdova Alvarado, encontrándose a la fecha el expediente digital en Vicerrectorado Académico para las acciones correspondientes; por lo que, en esa etapa solicita a los miembros del Consejo la Reconsideración del caso a fin emitir una respuesta al estudiante por parte del Consejo de Escuela, siendo aceptado por unanimidad, y efectuando el requerimiento de devolución del expediente virtual al Vicerrector Académico.

Acto seguido, se procedió analizar y debatir el caso entre los miembros del consejo; por lo que, sometido a votación, se aprobó por mayoría, declarar Infundado el Recurso de Apelación interpuesto por el estudiante Carlos Enrique Mamani Jove del Doctorado en Derecho contra el Informe N° 001-2022-EMCA-DC-EPG/UJCM de fecha 14 de enero de 2022 suscrito por el Dr. Eduar Marcelo Córdova Alvarado, Docente del Curso Producción Intelectual en el Semestre Académico 2021-II, a razón de que no existen pruebas debidamente justificadas y documentadas que acrediten la petición del estudiante.

### **2. El Dr. Arturo Cosi Blancas, solicita consulta sobre la ratificación de los Coordinadores Académicos para el Año 2022.**

La Presidenta del Consejo señala que en la Sesión Extraordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 06 de enero de 2022, se dio cuenta de la Resolución Directoral N° 001-2022-DEPG que designa a los Coordinadores Académicos a partir del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022, omitiéndose en dicho pleno efectuar la lectura completa de la resolución en la cual se detallaba nuevos coordinadores académicos por razones de contrato en algunos docentes; por lo que, en ese sentido, se procedió a dar lectura de la Resolución Directoral N° 001-2022 con los Docentes Ordinarios que asumirán las Coordinaciones en el presente año 2022.

### **3. El Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, solicita se informe sobre el proceso de licenciamiento de la Escuela de Posgrado.**

La Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, respecto al punto, informa al Consejo de Escuela que las maestrías a presentar para el Proceso de Licenciamiento, deben contar con mínimo dos docentes que tengan RENACYT, siendo a la fecha la Maestría en Ciencias de la Educación y la Maestría en Ciencias Contables y Financieras posibles programas a presentar, estando aun en proceso de evaluación conforme los requisitos exigidos por SUNEDU.

Siendo las 10:20 horas del mismo día, la señora Presidenta dio por finalizada la presente sesión, por lo que firman sus asistentes en señal de conformidad:



---

Dra. Dora Amalia Mayta Huiza  
Directora de la Escuela de Posgrado



---

Dr. Edgar Virgilio Deuoya Justo  
Representante de Docentes



---

Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas  
Representante de Docentes



---

Dr. Otoniel Silva Delgado  
Representante de Docentes



---

Dr. Eloy Albert Coaguila Mita  
Representante de Docentes



---

Luis Henry Jara Aragón  
Representante de Estudiantes



---

Bernabé Chambilla Loza  
Representante de Estudiantes